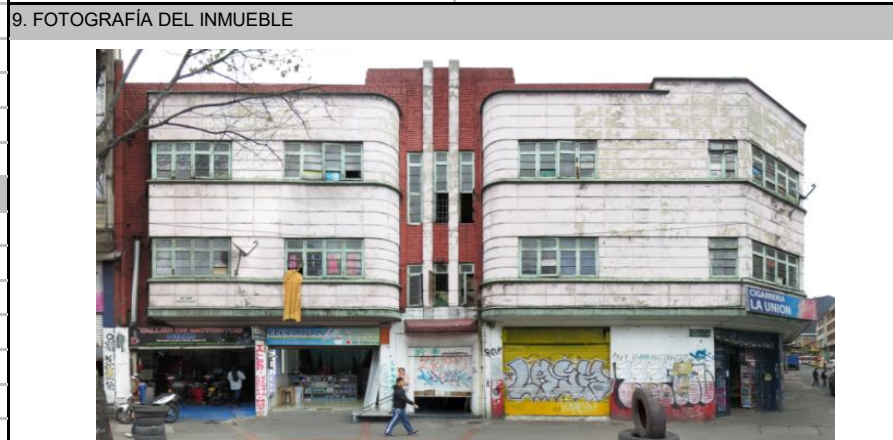
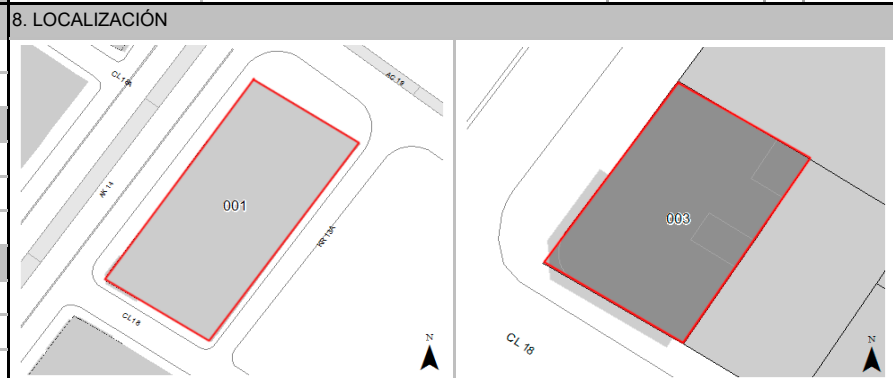


FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	001
Código Nacional		Hoja 1	PR	003


1. DENOMINACIÓN				
1.1. Nombre del Bien	KR 14 18 2	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda multifamiliar	
3. LOCALIZACIÓN				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	KR 14 18 2	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	
3.5. Barrio	La Capuchina	3.6. Código Barrio	003108	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.	
3.9. No. de manzana	001	3.10. No. de predio	003	
3.11. CHIP	AAA0030WLFT	3.12. Localidad	Santa Fé	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	93	
3.15. Nombre UPZ	Las Nieves			
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	230.7	
Frente (ml)	18.5	Área ocupada (m2)	230.5	
Fondo (ml)	12.9	Área libre (m2)	0.2	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos			X	
Uso por piso	Comercial	Residencial	Residencial	N.A.
5. INFORMACIÓN CATASTRAL				
5.1. Cédula catastral	18 13A 7	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00623765	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	731854000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,300,000			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G4	
6.8. Aplicable a	N.A.			
7. OBSERVACIONES				
N.A.				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003108001003	de 5
	Fecha:	2018		

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	001
Código Nacional		Hoja 2	PR	003

12. ORIGEN

12.1. Fecha	Década de los 40	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	Art Decó	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Omar Bernal Chanaga			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	19293075			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN


Inmueble de 3 pisos, paramentado en un predio esquinero con forma irregular y esquina achaflanada, cuyas dimensiones son: frente de 18.49 m y fondo de 12.90 m, logrando una proporción de 1 a 1.4 veces aproximadamente, con frentes sobre la Carrera 14 y la Calle 18. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen compacto con patio central y patio lateral esquinero. Su uso actual es mixto entre vivienda y comercio. Desde la Carrera 14 se accede a la edificación a través de un vano central el cual lleva a la escalera que conduce a los pisos superiores. El 1° piso consta de 5 locales comerciales y servicios cada uno con acceso independiente; los pisos superiores constan de 2 apartamentos por cada piso. El inmueble cuenta con 3 fachadas, las cuales constan de 2 cuerpos cada una, compuestos de basamento y cuerpo superior que sobresale con voladizo del cuerpo inferior, pañetadas con franjas horizontales continuas dilatadas. La fachada sobre la carrera 14 consta en su primer cuerpo con 1 vano principal de acceso y 3 vanos de acceso a locales comerciales; mientras su cuerpo superior consta de 4 vanos de ventana modulares en cada piso separados por el cuerpo central vertical que sobresale en su parte posterior y enmarca el acceso principal; la fachada sobre la calle 18 consta en su primer cuerpo con 1 vano de acceso a local comercial y vano de ventana; mientras en su 2° cuerpo consta de 3 vanos de ventana modulares en cada piso; la 3° fachada correspondiente a la esquina achaflanada consta en su 1° cuerpo de 1 vano de acceso a local comercial y 1 vano de ventana modular en cada piso del cuerpo superior. El sistema estructural es de muros de carga, entrepiso en madera y cubierta a 2 aguas con estructura de madera. Los materiales de los muros son en ladrillo con revestimiento de pañete y pintura; carpintería de metálica en puerta, rejas y ventanas y cubierta en teja de barro, deterioro generalizado, teja de barro sustituida en un 50% por teja de asbesto cemento, cambio de puerta en locales por cortinas metálicas.

17. RESEÑA HISTÓRICA

El inmueble correspondiente al periodo de la transición de la década del 40, con influencia Art Deco. Destinado para vivienda, actualmente tiene uso mixto entre vivienda y comercio. Su propietario actual es Omar Bernal Chanaga. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

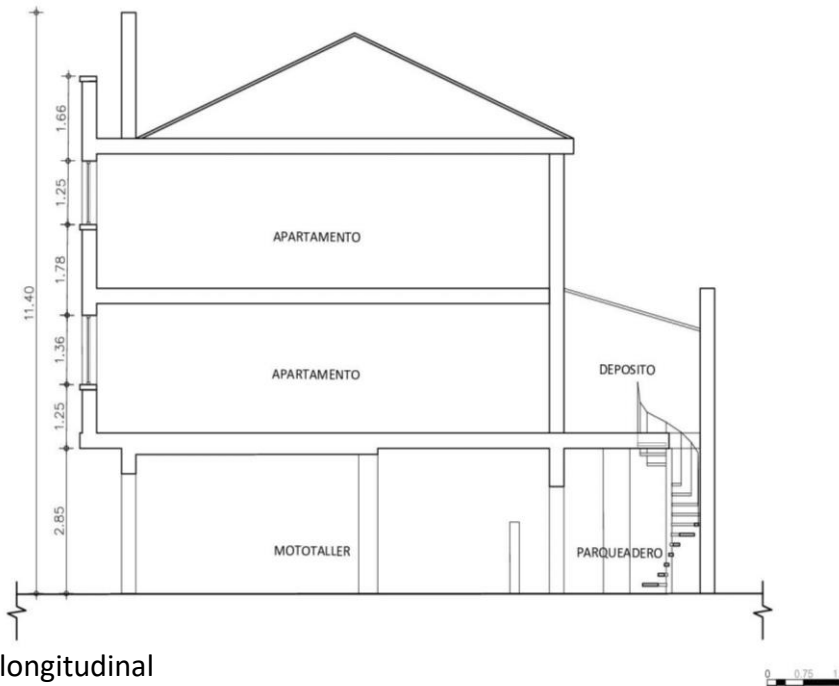
	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003108001003	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal

Fachada Occidente
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: Inmueble construido en el periodo de la Transición, denota una influencia del Art Deco, de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones. Denota una influencia propio de los edificios de renta para vivienda, de la época. Permanece a pesar de las transformaciones del sector y, sobre todo de los cambios sobre la carrera 14 o Av Caracas.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones, es representativo del periodo de la Transición. Adopta elementos característicos del Art Deco, tales como: diferenciación de materiales, formas y planos para destacar jerarquías espaciales. También representa la consolidación del sector en la época, caracterizada por la construcción de edificios de renta para vivienda.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y el sector de La Capuchina, representa la imagen de la ciudad consolidada en la década del 40..

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El 8% de los inmuebles de este barrio son la respuesta arquitectónica del periodo Republicano del barrio San Victorino, este sector tomo su nombre del templo y convento de los capuchinos desde el siglo XVIII. En él se localizan inmuebles tanto de la Republica como de los periodos históricos siguientes, es decir de la transición y del Movimiento Moderno. En la Capuchina se desarrolló además de la vivienda el uso institucional, el cual hoy permanece en edificaciones como el Colegio Distrital de la Merced fundado en 1832, y el Colegio Araujo del siglo XVIII, así como la sede del Periódico el Siglo de arquitectura moderna. Al igual que en el barrio san Victorino, la mayoría de inmuebles de la arquitectura republicana de uso residencial adoptaron el uso comercial, lo que provoco la subdivisión de sus espacios en locales y en bodegas que ha llevado a su deterioro progresivo.

 PEMP Plan Especial de Manejo y Protección Centro Histórico de Bogotá Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003108001003	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 19



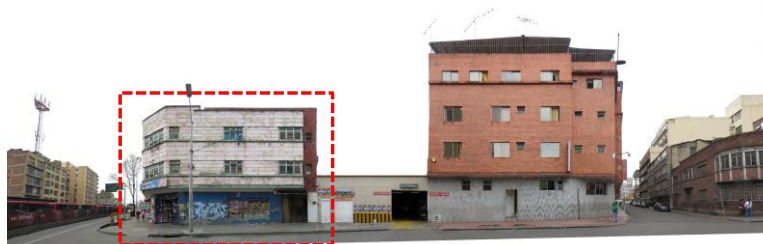
18,2 ORIENTE

CARRERA 13A



18,3 SUR

CALLE 18



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 14


23. OBSERVACIONES:

N.A.